



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, veintiuno (21) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Ref.: Proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** de **BANCO DAVIVIENDA S.A.**
contra **ANGIE LISELT AGUIRRE ESPITIA**

No.253684089001 2018 00090 00

Para los fines pertinentes téngase en cuenta la comunicación obrante a folios 76 y 77 de la encuadernación, en consecuencia, proceda la ejecutante en la forma descrita en el numeral 6 del artículo 291 del C.G.P., teniendo en cuenta el número de radicado del presente asunto en esta sede judicial.

De otro lado y conforme a la petición elevada por la parte ejecutante se señala nuevamente la hora de las 9:00 a.m. del 24 de abril de **2019** para que tenga lugar la diligencia de secuestro del inmueble rural denominado **POTRERO AGUA DULCE**, ubicado en el municipio de **JERUSALÉN CUNDINAMARCA** e identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. **307-35810**.

Comuníquesele al auxiliar de la justicia la presente determinación.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 012 DE HOY 22 DE MARZO DE 2019

La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

26 DE MARZO DE 2019. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

28 DE MARZO DE 2019. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA